

25



157341

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>F 16</u>
SUBCLASE <u>B</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: IVES DIDRY, de nacionalidad francesa.

RESIDENCIA: 44 Paul Vaillant Couturier.- MONTREUIL

SOUS BOIS.- (Francia).

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO PARA ENSAMBLAJE DE DOS
PERFILES".

Prioridad: Patente de Invención n.º _____ del _____

Con prioridad francesa nº 126019 del 26 octubre 1.967



-2-

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territo-
rio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vi-
5 gente Legislación, que como el enunciado indica se trata de
"DISPOSITIVO PARA ENSAMBLAJE DE DOS PERFILES".

 Conocemos un modo de ensamblaje de dos perfiles
metálicos sin alteración de sus superficies, colocando inte-
riormente una escuadra de unión, común a dichos perfiles,
10 así como láminas de resorte puestas en tensión para determi-
nar el apoyo de cada uno de los brazos de la escuadra de +
unión sobre el perfil al que está asociada.

 En esta realización conocida, la flexión de la
lámina del resorte permite su introducción en el interior del
15 perfil al que está asociada, formando la tensión de anclaje
de las aristas terminales de la lámina de resorte en dichos
perfiles; pero por construcción la anchura de la lámina de
resorte condiciona a la vez la dimensión interior del perfil
y el espesor de pared de la escuadra de unión, la dimensión
20 interior del perfil debe ser entonces la suma del ancho de la
lámina de resorte más el espesor de la pared de la escuadra
de unión. Por tanto, la condición constituye un inconvenien-
te para un cierto número de construcciones, en razón de posi-
bles variantes dimensionales de los tres elementos conjuga-
25 dos; por ello, el empleo de dichas grapas se encuentra limita-
do al uso en estructuras metálicas de dimensiones rigurosas,
viéndose excluido su empleo en los casos en que el ensamblaje
de estructura se realiza con materiales, que por ejemplo, no
se han fabricado con una rigurosa precisión.

30 En fin, dichas grapas presentan el inconveniente



1 de que para su montaje y extracción es necesario recurrir al uso de un útil apropiado.

La grapa de esta invención remedia estos dos inconvenientes y mejora su empleo, reduciendo también su coste de construcción.

5 La grapa de esta invención está realizada a partir de una varilla de acceso de resorte, de sección redonda o cuadrada, doblada de forma tal que tenga por lo menos tres tramos, uno central y dos laterales, teniendo las extremidades de estos últimos una función esencial de anclaje. Los dos
10 diedros que se forman entre el tramo central común y los dos laterales son de una abertura variable que permite absorber las tolerancias en las dimensiones de los órganos a ensamblar.

Dicha grapa presenta además la posibilidad de colocarse bajo cierta tensión, por una parte en su plano de flexión e igualmente en un plano perpendicular al de flexión, proporcionando una torsión que determina un mejor anclaje de las extremidades de los brazos laterales sobre el diedro que forma el reborde del perfil con su plano adyacente.

15 La grapa de esta invención, está caracterizada porque el espacio ocupado en plano, varía en razón inversa de su extensión en longitud, siendo su menor espacio ocupado, el correspondiente a su aplanamiento completo, es decir, igual a la forma del redondo o del cuadrado del acero de resorte antes del doblado de los tres tramos. Entre este abultamiento mínimo y
20 el que ocupa en su posición de utilización, la grapa toma por autoregulación, la forma que determina el apoyo del tramo central en el diedro recto de la escuadra de unión y al mismo tiempo el anclaje de las extremidades de los brazos laterales en el diedro que forma el reborde del perfil con su plano adya
25
30



1

cente. La eficacia del grapado resulta del anclaje de sus dos extremidades por el efecto de la carga. Conservamos por otro lado, la facultad de eliminar temporalmente el anclaje de por lo menos uno de los dos brazos laterales, descartando la ayuda de una simple palanca, bien será una o la otra, de las dos extremidades de dichos brazos laterales. Esta particularidad aporta una posibilidad de reglaje extremadamente fácil, permitiendo el deslizamiento de la escuadra en relación con el perfil portador, sin proceder al retiro de la grapa, restableciéndose el anclaje en cuanto se cesa de desviar uno de los dos extremos de los brazos laterales.

5

10

Los dibujos adjuntos ilustran una solución práctica de la idea inventiva, con el fin de facilitar una interpretación más exacta sobre el objeto que ha de recaer el privilegio solicitado y su ejemplo sólo se incluye con carácter meramente informativo.

15

Siendo la figura 1, una vista en perspectiva del ensamblaje de un perfil con su escuadra de unión, utilizando la grapa de la invención en su forma preferida un acceso de resorte de sección cuadrada, siendo el tramo central de forma trapezoidal para procurar una mayor superficie de apoyo sobre la escuadra de unión.

20

La figura 2, representa una sección de la anterior.

La figura 3, es una vista en perspectiva del ensamblaje del mismo perfil y la misma escuadra utilizando la grapa de la invención en su realización más simple, constituida en tres tramos, dos de ellos laterales con longitudes e inclinaciones diferentes.

25

La figura 4, es una sección de la figura 3.

La figura 5, es una vista en perspectiva similar a la

30



1 por el reborde (4) del perfil y su superficie adyacente (3).

Con respecto a las figuras 3 y 4, el tramo central de la grapa tiene simplemente una forma rectilínea para poderse apoyar en el diedro recto de la escuadra (5-6).

5 Con respecto a las figuras 5 y 6, puede observarse que uno de los brazos laterales de la grapa, contiene tres dobles (10, 11 y 12), no teniendo ninguna otra modificación con relación a los demás elementos de las figuras 3 y 4.

10 Con respecto a las figuras 7 y 8, el tramo central de la grapa contiene un bucle (13) que, como en el caso de las figuras 1 y 2, determina una mayor superficie de apoyo sobre el plano (5) de la escuadra; el plano abarcado por el bucle forma un ángulo diedro de noventa grados con el abarcado por los dos brazos laterales (8 y 9), antes de que la grapa sea introducida en el perfil portador; dicho ángulo se vuelve agudo una vez introducido en el mencionado perfil, según se aprecia en la figura 8, consiguiéndose mediante la autoflexión que, el bucle (13) ejerza una mayor presión sobre el ala (5) de la escuadra de unión favoreciendo su anclaje sobre el perfil portador.

15 La aplicación de las grapas, es la siguiente:

20 La colocación de una de estas grapas es extremadamente fácil, sea cual fuere la forma particular dado el tramo central y su extracción se obtiene por auto-flexión en cuanto se eleva una de las extremidades de los brazos laterales por encima del reborde (4) del perfil.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales

30



1 alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

5 NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "DISPOSITIVO PARA ENSAMBLAJE DE DOS PERFILES", en todo de acuerdo con las siguientes,

10 REIVINDICACIONES :

15 1ª.- Dispositivo para ensamblaje de dos perfiles, caracterizado por aportar una escuadra de unión de tipo conocido y una grapa de acero de resorte, de sección redonda o cuadrada, cuyo tramo central es rectilíneo trapezoidal o en forma de bucle, y sus brazos laterales con longitudes e inclinaciones iguales o diferentes porque las aberturas de ángulos entre el tramo central y los brazos laterales serán variables en función de las tolerancias en el dimensionamiento de los elementos asociados.

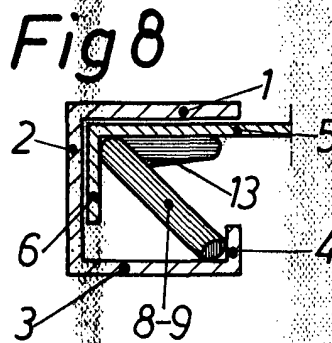
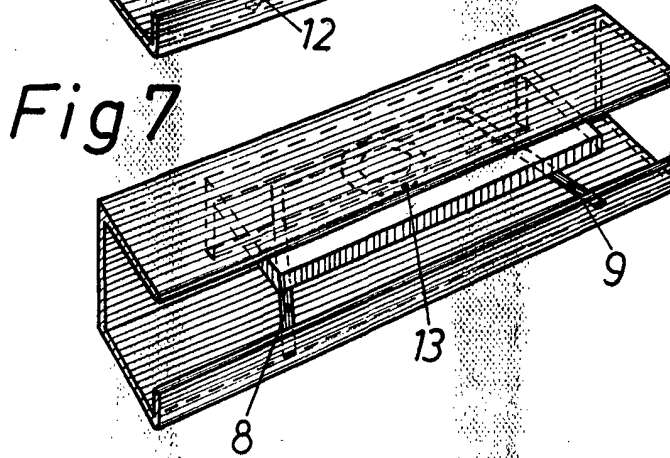
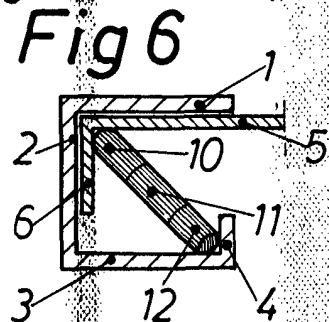
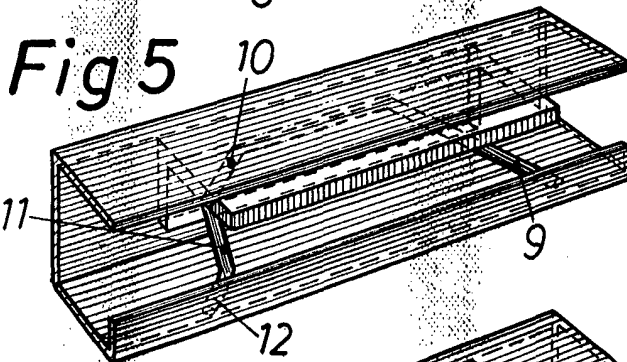
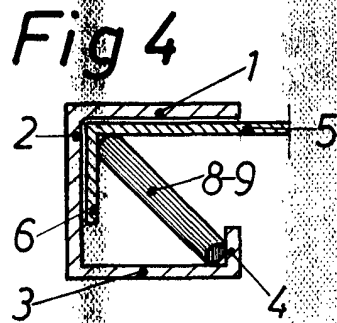
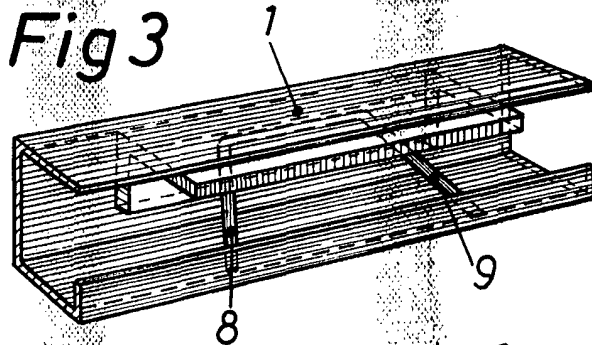
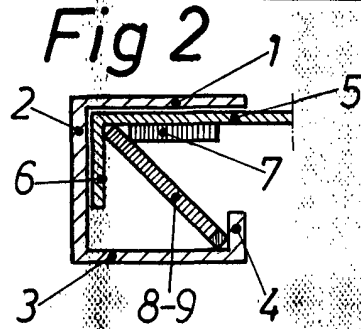
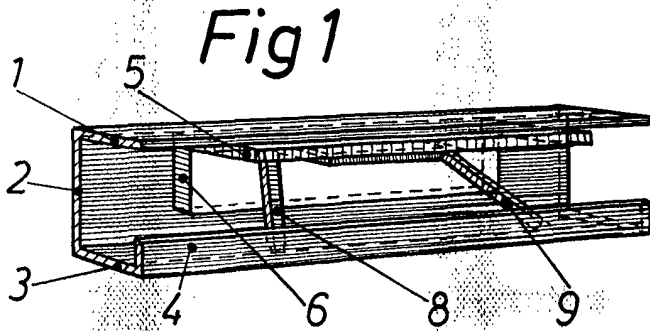
20 2ª.- Dispositivo para ensamblaje de dos perfiles, en todo de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque el enganche de la grapa de acero de resorte tanto en el montaje como en el desmontaje, son obtenidos sin el uso de ningún útil especial.

25 3ª.- "DISPOSITIVO PARA ENSAMBLAJE DE DOS PERFILES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondiente-s dibujos.

30 Madrid, 25 MAYO 1970

El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P.P.



Escala variable

Madrid. 25 MAYO 1978

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

Firmado: José Antonio Urizar Añu...
[Handwritten signature]